



La firma barcelonesa AACNI Abogados ha sido galardonada con el premio al mejor despacho español de Derecho Marítimo del 2010, concedido por la revista especializada Corporate INTL

AACNI Abogados fue fundado en el año 2000 y cuenta con 12 miembros, entre abogados y economistas, de cuatro nacionalidades distintas. La firma se ha especializado en tres sectores de actividad: comercio, transporte y energía, tanto a nivel nacional como internacional.

La firma patrocina el portal arbitrationwatch.com y edita la publicación trimestral Arbitration Watch sobre noticias, legislación y jurisprudencia relativa a arbitraje en diversas jurisdicciones.

En Febrero de 2009, la firma abrió una delegación en el Reino Unido para atender a clientes nacionales en temas corporativos y de arbitraje en el país anglosajón.

...